

- 2.3.3 Desarrollar un taller con el equipo que opera el programa DesInventar, Electra Noreste y la Universidad Tecnológica para organizar el plan de monitoreo y definir los puntos clave del muestreo.
- 2.3.4 Incorporación de SINAPROC a la red centroamericana de seguimiento y pronósticos de huracanes, tormentas y depresiones tropicales
- 2.3.5 Capacitación y especialización de personal en materia de pronóstico hidrometeorológico, sismos y deslizamientos.
- 2.3.6 Adquisición de equipo de demostración y apoyo logístico para poner en funcionamiento el sistema de monitoreo.
- 2.3.7 Supervisión y ajustes del sistema de monitoreo periódicamente por especialista en informática de la Dirección General de SINAPROC.

Resultado 2.4: Fortalecidos los mecanismos de divulgación de información sobre temas de prevención y atención de desastres.

Se considera que una herramienta esencial para crear mayor conciencia preventiva frente a desastres naturales y los provocados por el hombre es la información. Proveerla es responsabilidad de la Dirección General de SINAPROC y todos los mecanismos que se utilicen para hacerla llegar de forma fácil y sistemática a los diferentes usuarios públicos y privados, contribuirá decididamente a consolidar una cultura de prevención que ayudará a disminuir las condiciones de vulnerabilidad de la población, sobre todo las de más bajos ingresos.

Actividades

- 2.3.1 Creación de un Centro de Información que facilite el acceso a la información sobre prevención de riesgos y atención de desastres y se provea información a distintos niveles de interés (nacional, regional, local).
- 2.3.2 Diseño y operación de un registro codificado de información sobre prevención de riesgos y manejo de desastres
- 2.3.3 Identificación, selección y consecución de información directa y referencial sobre el tema.
- 2.3.4 Producción de materiales divulgativos sobre campañas de prevención, publicaciones y estudios técnicos locales, regionales, nacionales e internacionales sobre el tema
- 2.3.5 Promoción del centro a través de la página *Web* de la Dirección General de SINAPROC.

Objetivo Específico 3: Fortalecer los mecanismos de coordinación y concertación de acciones entre los organismos públicos y privados que promueven, ejecutan o apoyan acciones de protección civil.

Para definir las acciones de este objetivo se partió de una consulta interinstitucional con los organismos más estrechamente vinculados con el Sistema Nacional de Protección civil, como son:

- Los organismos de seguridad pública (Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Servicio Aéreo Nacional y Servicio Marítimo Nacional);
- Los centros de apoyo en emergencias como la Cruz Roja Panameña y la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre,
- Los centros de educación (Ministerio de Educación y Universidades);

- Organismos públicos relacionados con temas de prevención y protección ciudadana como el Ministerio de Salud y la Caja del Seguro Social.

El objetivo de la consulta se centró en priorizar sectores clave de atención para incorporar el tema de gestión de riesgo como una nueva modalidad de cooperación. Tradicionalmente SINAPROC ha centrado los esfuerzos de cooperación en atención de emergencias, buscándose con este Programa las bases para reforzar las acciones de prevención y así reducir los impactos de los desastres o eliminar aquellos originados por el hombre.

Por consenso se definieron tres sectores prioritarios de atención: (i) sector salud, tomando como tema relevante la promoción de la atención en prevención; (ii) sector seguridad y protección ciudadana, considerándose de prima importancia la necesidad de intensificar la capacitación de los funcionarios de seguridad pública y en los temas de gestión de riesgo, y (iii) servicios básicos, habiéndose priorizado el tema de la falta de agua para consumo humano, agrícola e industrial provocada por las sequías que genera el Fenómeno del Niño que es un evento cíclico en el país. Un tema transversal en toda la consulta lo constituyó la necesidad de incorporar la gestión de riesgo como un tema de política nacional para que el mismo sea elevado a los más altos niveles de toma de decisión (Ministros, Administradores/Administradores de entidades autónomas, Directores Nacionales y Regionales, Gobernadores, Alcaldes, etc.).

Otro tema que no debe ser dejado de lado en lo que respecta a la coordinación interinstitucional para mejorar los servicios de prevención de riesgos y atención de desastres se relaciona con el enfoque de género en el desarrollo de las actividades. Se ha demostrado que en situaciones de emergencias las mujeres, los niños y los ancianos son los más vulnerables por las condiciones de pobreza en que habitan un gran número de ellos, como por las debilidades biológicas que presentan frente a otros grupos como el caso de los hombres. Por otra parte, también se ha demostrado ^{21/} que las mujeres tienen un mayor nivel de organización para responder al desastre, lo que las hace uno de los elementos más dinámicos y confiables para la recuperación en situaciones de crisis. Igualmente, la mujer es el primer maestro de sus hijos, por lo cual incorporar a las mujeres en las labores de educación y concienciación es clave para educar en el tema de prevención de riesgos

Indicadores

Se estima que al finalizar el Programa, con este objetivo se habrá logrado:

- (i) El diseño y aprobación de las estrategias sectoriales de gestión de riesgo en al menos 3 sectores claves.
- (ii) La constitución de tres Comités Asesores en el tema de gestión de Riesgo
- (iii) La capacitación como mínimo del 20% del personal de las entidades que colaboran en la prevención de riesgos, incluyendo los organismos de seguridad pública, en los temas de gestión de riesgo
- (iv) La divulgación de material didáctico sobre gestión de riesgo en mínimo 10% de la población del país

^{21/} Ver "Introducción Conceptual y Criterios Operativos La Crisis del Huracán Mitch en Centro America" de Enrique Gomariz Moraga. Fundación Género y Sociedad (GESO). Costa Rica, 1999.

- (v) El establecimiento de un Acuerdo de Cooperación Interinstitucional (MINSA, CSS, IDAAN y SINAPROC) para promover la gestión de riesgos en el sector salud.
- (vi) La reactivación de la Comisión Interinstitucional para el Fenómeno del Niño.
- (vii) Tener una estrategia de financiamiento para financiar acciones que mitiguen la escasez de agua en épocas de sequía.

Resultado 3.1: Diseñadas estrategias y políticas sectoriales para la reducción de riesgo a nivel nacional.

La reducción de riesgos se refiere a la toma de decisiones gerenciales por parte de los organismos que integran el sistema nacional de protección civil, pero también avalada a los más altos niveles del Ejecutivo como mecanismo para mitigar y/o eliminar los impactos potenciales de los fenómenos naturales, antropogénicos y tecnológicos sobre los sistemas económicos, sobre las personas y sus bienes. SINAPROC está integrada a distintos niveles (nacional, provincial y municipal) por organismos con poder de decisión (ministerios e instituciones) y el diseño de estrategias y políticas sectoriales para la reducción de riesgos permitirá incorporar el tema en la agenda de Estado, lográndose mejorar la asignación de recursos actual que es muy limitada.

Uno de los elementos a ser tomado en cuenta en el diseño de las estrategias y políticas sectoriales es el enfoque de género, promoviendo y facilitando una mayor participación de las familias, particularmente de las mujeres, en la toma de decisión y la ejecución de actividades específicas

Actividades

- 3.1.1 Organización de Comités Asesores por sector prioritario de atención.
- 3.1.2 Asistencia técnica para el diseño de las estrategias y políticas sectoriales.
- 3.1.3 Taller nacional para avalar y consensuar las políticas y estrategias propuestas.

Resultado 3.2: Capacitados los organismos de apoyo y de seguridad pública en el tema de gestión de riesgos.

La falta de conocimiento de la ciudadanía de las normas de seguridad y protección ciudadana se deriva grandemente de las limitaciones que tiene el personal responsable de estas labores en el manejo de instrumentos pedagógicos para orientar a la población, menguando los esfuerzos de las mismas para crear mayor seguridad de la ciudadanía. El tema de gestión de riesgos es crítico para educar a la población sobre las amenazas naturales o antropogénicas a las que son vulnerables, las formas de prevenir sus efectos y los mecanismos de mitigación que deben ser implementados en caso que ocurran los desastres. Para ello, el personal que eduque a la población debe ser capacitado previamente. Este resultado está orientado a facilitar la capacitación necesaria, a través de dos estrategias claves: (i) Crear un programa de capacitación para las entidad es que apoyan a SINAPROC y las de seguridad social que les permita convertirse en entes divulgativos de las normas de seguridad y protección ciudadana ante la comunidad. Esta acción se iniciará en la provincia del Darién, pero es deseable ampliarlo a otras áreas del país, y (ii) Ejecutar un programa de divulgación a la población de normas de seguridad y protección ciudadana en el tema de gestión de riesgos mediante información impresa, charlas, ejercicios demostrativos, etc. Para ello se cuenta con un recurso calificado, la presencia de la Policía Nacional en todo el

territorio del país y las facilidades de transporte (aéreo, terrestre y marítimo) que permitirán impulsar las acciones de prevención.

Se considera que para lograr un mayor éxito de este resultado, la capacitación y participación de hombres y mujeres que forman parte de los equipos de trabajo de las entidades sectoriales es fundamental.

Actividades

- 3.2.1 Diseñar el programa de capacitación de los organismos de apoyo y seguridad pública
- 3.2.2 Asistencia técnica para la capacitación del personal de seguridad social.
- 3.2.3 Desarrollo de actividades de capacitación (talleres, seminarios, charlas, eventos demostrativos, etc.)
- 3.2.4 Diseñar material didáctico para la campaña de divulgación ciudadana.
- 3.2.5 Reproducir el material didáctico
- 3.2.6 Facilitar la divulgación del material (medios propios de las instituciones).
- 3.2.7 Organizar y desarrollar actividades demostrativas con la comunidad.

Resultado 3.3: Incorporar la gestión de riesgo como eje transversal de los programas de prevención y mitigación de desastres en las instituciones de salud del país.

Un programa de prevención de riesgos y mitigación de desastres no puede excluir los aspectos de seguridad en salud dada su importancia para reducir la vulnerabilidad de la población a epidemias, contaminación de aguas, propagación de enfermedades contagiosas, etc. que se generan en casos de desastres. La inclusión del tema de gestión de riesgo a los más altos niveles de toma de decisión del Estado debe ser una constante, por lo cual se propone formalizar la participación interinstitucional a través de Convenios de Cooperación entre los organismos directamente vinculados con el tema y SINAPROC. Paralelamente será necesario capacitar al personal de las instituciones en el tema de gestión de riesgo, tomando como estrategia la capacitación de capacitadores que se conviertan en multiplicadores de su aprendizaje a nivel de cada institución.

Existen condiciones actuales que facilitarán este proceso, como son la existencia de las estructuras organizativas a nivel institucional y municipal con el personal técnico necesario para apoyar estas tareas, la disponibilidad de recursos financieros y técnicos disponibles a través de la cooperación técnica regional, internacional y bilateral, de la existencia de promotores en salud y voluntarios que pueden facilitar la divulgación de las medidas de prevención ante la población.

Actividades

- 3.3.1 Firma de un Convenio de Cooperación sobre el tema de gestión riesgos entre el MINSA, Caja del Seguro Social, IDAAN y SINAPROC, asignando los campos de responsabilidad de cada institución.
- 3.3.2 Inclusión/adopción del tema de gestión de riesgo en las agendas institucionales de MINSA, IDAAN y Caja del Seguro Social, mediante actividades de capacitación y sensibilización de los funcionarios.

- 3.3.3 Definir los contenidos programáticos para los programas de capacitación (manuales de operación).
- 3.3.4 Incorporación del tema en las agendas municipales y de los gobiernos locales.
- 3.3.5 Definición del perfil del personal que será capacitado (cultural, formación profesional, etc.).
- 3.3.6 Capacitar al personal de las instituciones y los municipios en el tema de gestión de riesgos para la formación de capacitadores

Resultado 3.4: Establecer medidas de prevención para reducir los impactos del Fenómeno del Niño en la provisión de agua para consumo humano y agropecuario.

El Fenómeno del Niño descrito por la Organización Meteorológica Mundial como un fenómeno de cambios en los vientos, las mareas y las lluvias produce un recalentamiento excepcional de las aguas costeras y origina sequías en el Pacífico y exceso de lluvias en el Atlántico. “El Niño”, como se le conoce, es uno de los eventos que mayores daños ha causado a la economía panameña por las pérdidas en la producción agropecuaria originadas por las sequías y la reducción en las actividades pesqueras producto del calentamiento de las corrientes oceánicas. En Panamá, el último evento de “El Niño” registrado en 1997-1998 provocó una fuerte sequía que afectó mayormente la agricultura y redujo la cantidad de tránsitos por el Canal de Panamá, estimándose pérdidas económicas directas por más de US\$50 millones, y las pérdidas indirectas de orden similar ya que fue necesario designar partidas especiales del presupuesto público para paliar las carencias de alimentos de la población más afectada (agricultores en la región Pacífica) y proveer sustitutos alimentarios a la producción ganadera.

Su ciclo tradicional de 3 a 4 años, aparentemente, se está reduciendo siendo cada vez más frecuente. Según estimaciones del Instituto de Seguro Agropecuario²² existe un 80% de probabilidad de que en el 2001 el fenómeno se repita a mediados del año manteniéndose casi hasta el final del mismo. Estas estimaciones son un alerta para buscar los medios de prevenir una situación anunciada. El ISA por su parte, ha organizado un programa de prevención en regiones como la del “Arco Seco” (Herrera, Los Santos y Coclé), estableciendo una zonificación agroecológica y el apoyo económico para implementar mejor tecnología en el campo (estudios para las épocas más propicias de siembra, variedades resistentes, uso de riego), con el objetivo de reducir las pérdidas en el sector

Paralelamente otras acciones también deben ser implementadas, sobre todo en lo que respecta a garantizar la disponibilidad de agua para consumo humano, así como la transferencia de tecnología para el manejo eficiente de las fuentes de agua. El tema del recurso hídrico involucra un número plural de instituciones, pero referido a los efectos del Fenómeno del Niño se considera estratégico abordarlo a través de las instancias establecidas legalmente.

Este resultado busca reactivar las instancias de toma de decisiones como es la Comisión Interinstitucional para mitigar los efectos del Fenómeno del Niño, identificar las fuentes de financiamiento para implementar las medidas que establezca la Comisión, e intensificar la adopción o adaptación de tecnología validada para prevenir los impactos del evento en la provisión de agua. Existen condiciones que facilitarán este proceso como son. (i) personal técnico

²² “Lo que daña un Niño”. La Prensa. 05 de enero de 2001, elaborado por Julio César Aispria

calificado en las distintas instituciones que forman la comisión, (ii) la red de oficinas del MIDA en todo el territorio nacional; (iii) los programas y proyectos de asistencia técnica y financiera de MINSA (Salud Rural), FIS y MIDA (Pobreza Rural y Recursos Naturales) para establecer acueductos rurales; (iv) el Programa Especial de Educación Agropecuaria del MEDUC; (v) la presencia de organismos de financiamiento externo; y (iv) los centros de investigación de las Universidades y el IDIAP que podrán facilitar la validación y adopción de tecnologías.

Actividades

- 3.4.1 Reactivar la Comisión Interinstitucional para prevenir los efectos del Fenómeno del Niño establecida en 1997 y liderada por el Ministro del MIDA, con la participación de un número plural de instituciones públicas y privadas. Se recomienda intensificar esfuerzos en tres aspectos clave: (i) sector agropecuario; (ii) disponibilidad de agua potable y (iii) sensibilización de la ciudadanía.
- 3.4.2 Definir una estrategia de financiamiento para ejecutar las acciones que defina la Comisión.
- 3.4.3 Capacitar al personal de las instituciones que forman la comisión de los procedimientos para acceder a las fuentes de financiamiento externo (regional, internacional y bilateral)
- 3.4.4 Diseñar y reproducir material divulgativo sobre conservación, protección y aprovisionamiento de agua en época de sequía, incluyendo el financiamiento de las cuñas televisivas y el material gráfico.
- 3.4.5 Difundir de forma masiva mensajes alusivos a la necesidad de proteger el recurso agua. Para lograr esta actividad se sugiere la formación de alianzas estratégicas con medios radiales, periodísticos y televisivos.

Objetivo Específico 4: Promover la participación de las autoridades locales, comunidades, sector privado e instituciones en las tareas de prevención de riesgos.

Está demostrado que los programas de reducción de riesgos y mitigación de desastres serán más o menos exitosos dependiendo del grado de involucramiento de la sociedad civil, las autoridades locales y las comunidades. También es importante la incorporación plena de la familia rural considerando el enfoque de género. Según Gomáriz, “..en el trabajo para impulsar el desarrollo, el género es, por un lado, un prisma de análisis que nos permite captar mejor las relaciones sociales, y por el otro, un objetivo a lograr en términos de equidad social”²³. Ello significa que para promover la equidad social necesaria para que las labores de prevención de riesgos realmente alcancen a toda la población en su conjunto, la participación de hombres, mujeres, niños y ancianos, expresados a través de las familias, es una necesidad.

Por otra parte, es absoluta la necesidad de fortalecer los sistemas locales de gestión de riesgos y mitigación de desastres, a través de un proceso participativo de capacitación y acción en municipios altamente vulnerables, que acompañe los procesos de desarrollo programados en los planes nacionales. El proyecto proveerá los recursos necesarios para reforzar los niveles de

²³ Ver “Introducción Conceptual y Criterios Operativos: La Crisis del Huracán Mitch en Centro América” de Enrique Gomáriz Moraga. Fundación Género y Sociedad (GESO), Costa Rica. 1999

información y capacitación de ciudadanos, autoridades, líderes locales y voluntarios sobre el tema de gestión local del riesgo

Indicadores

Al finalizar el proyecto, a mediados del 2003, se considera que deberá haberse logrado:

- (i) Haber capacitado al menos el 50% de las autoridades locales (alcaldes, corregidores, caciques, representantes de corregimiento, etc.) en el tema de gestión de riesgos.
- (ii) Tener en funcionamiento un mínimo de cuatro planes de gestión de riesgos apoyados por las autoridades locales y las comunidades
- (iii) Aumentar en un 25% la capacitación de voluntarios, líderes comunitarios y representantes municipales.

Resultado 4.1: Autoridades locales capacitadas a distintos niveles en los programas de gestión local del riesgo.

Se propone promover una cultura de prevención a través de la capacitación de las autoridades locales (gobernadores, alcaldes, corregidores y autoridades tradicionales indígenas) sobre el tema de gestión local de riesgo y el compromiso de una participación pro-activa para que las políticas municipales y locales tomen en cuenta este tema.

Actividades

- 4.1.1 Asistencia técnica para capacitar a las autoridades locales en el tema de gestión de riesgos
- 4.1.2 Organización y desarrollo de talleres de capacitación

Resultado 4.2: Priorizadas e implementadas medidas de prevención de riesgo con la participación de los gobiernos municipales, las autoridades locales, instituciones y comunidades.

Se considera que es una oportunidad valiosa para que las autoridades locales, las instituciones y las comunidades introduzcan desde una perspectiva técnica y científica el tema de la prevención en la programación del desarrollo local sin crear estructuras que dupliquen las existentes. Se procurará capitalizar las capacidades y recursos existentes para identificar estrategias basadas en la realidad del área de interés para realizar la evaluación de riesgos y definir las prioridades de mitigación basadas en la participación de cada uno de los actores, sean públicos o privados. Igualmente se incorpora como una variable fundamental de esta propuesta el enfoque de género que facilite la participación de hombres y mujeres de acuerdo con sus necesidades y capacidades de apoyar la ejecución de las medidas de prevención de riesgos que se incorporen. Este mecanismo también permitirá y facilitará una mejor orientación de las inversiones municipales y la capitalización más eficiente de las mismas

Actividades

- 4.2.1 Asistencia técnica para la organización y elaboración de planes locales de gestión de riesgos.

- 4.2.2 Priorización de medidas de gestión del riesgo acorde con las capacidades locales y oportunidades existentes.
- 4.2.3 Organización y concertación de acciones con contrapartes municipales, locales e institucionales para adoptar medidas de gestión del riesgo.
- 4.2.4 Difusión de información sobre amenazas potenciales y niveles de riesgo de la población.
- 4.2.5 Seguimiento en la ejecución e implementación de medidas de riesgo.

Resultado 4.3: Reforzado el programa de capacitación de voluntarios, líderes locales y representantes comunitarios sobre los temas de prevención y mitigación de desastres.

El programa reforzará las acciones que actualmente desarrolla SINAPROC en los temas que se consideren prioritarios para incorporar el tema de la prevención. SINAPROC ha hecho esfuerzos en este sentido con campañas de educación ciudadana orientadas a la atención de desastres y emergencias, así como mediante la sensibilización y capacitación del programa de prevención escolar, fortalecimiento a los centros de discapacitados y recientemente con el proyecto de la Campaña de Prevención de Desastres, auspiciado por el Gobierno de Taiwan y CEPREDENAC para el año 2001. El programa reforzaría estas acciones mediante la capacitación directa a voluntarios, líderes locales y representantes de las comunidades.

Actividades

- 4.3.1 Selección de temas prioritarios en los temas de prevención y mitigación de desastres.
- 4.3.2 Selección del personal que será capacitado Para organizar esta actividad se propone que se organicen cuatro regiones de trabajo en el país: Región oriental que comprendería Kuna Yala Colón y Panamá; Región Central: Veraguas, Herrera y Los Santos; Región Occidental: Bocas del Toro, Chiriquí y la Comarca Ngobe-Bugle
- 4.3.3 Organización y desarrollo de talleres de capacitación por región. Se propone desarrollar al menos 2 talleres por cada región con un máximo de 30 participantes por taller.

Objetivo Específico 5: Desarrollar un Proyecto Piloto sobre Gestión Local del Riesgo en la provincia del Darién.

La Asistencia Preparatoria con el PNUD realizada durante el año 2000, produjo importantes resultados sobre la situación en la provincia de Darién. La región presenta un alto riesgo a amenazas como inundaciones, deslizamientos, deforestación e incendios forestales; y de mediana importancia se presentan sismos, contaminación de ríos y erosión de suelos. Los fenómenos naturales como lluvias, presencia de fallas tectónicas, terrenos arcillosos o arenosos (Ver Resultados de Encuestas realizadas en Darién), tienen una altísima influencia en los fenómenos que se producen. Efectos antropogénicos como la deforestación y las prácticas agrícolas de roza y quema también contribuyen decididamente a crear mayores amenazas en la provincia.

Darién es una de las provincias con menor desarrollo socioeconómico, con una población de 40,284 habitantes en su mayoría pobre o extremadamente pobre, situando a su población en extremo grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental. Más del 50% de su población carece de energía eléctrica, más del 60% de agua potable y las telecomunicaciones son mínimas en casi toda la provincia. Las consultas comunitarias identificaron limitaciones de equipamiento para emergencias, de equipos de movilización, de equipamiento médico para emergencias, falta

de organización local y capacitación y muy medianamente facilidades de comunicación y logística institucional.

Por otro lado, la presencia en el Darién de varios proyectos de desarrollo como son ProDarién /MIDA-FIDA, Desarrollo Sostenible/MEF-BID, BioDarién/BM-ANAM, y la experiencia desarrollada con los Proyectos Fortalecimiento de la Organización Comunitaria en Darién (BID) y la Asistencia Preparatoria del PNUD son elementos que favorecen el desarrollo de un proyecto piloto que integre las actividades de prevención y mitigación de riesgos. La Asistencia Preparatoria con el PNUD facilitó la realización de una serie de consultas locales apoyadas por una encuesta y talleres con las autoridades locales que han permitido tener la suficiente información para definir un proyecto piloto orientado a acciones específicas para prevenir los desastres locales, reducir sus impactos y crear bases más sólidas para el desarrollo sostenible de la provincia.

La Asistencia Preparatoria también puso de relieve la participación de mujeres en las tomas de decisiones comunitarias, esfuerzo éste que no debe perderse. Aunque en algunos casos hay resistencia a aceptar que las mujeres pueden tener capacidades notables frente a los desastres, precisamente desde sus papeles tradicionales de género, estudios (Fordham y Ketteridge, 1998) han demostrado que las mujeres son más fuertes y organizadas en situaciones de post-desastre. Eso lleva a pensar en la posibilidad de que al incorporar plenamente a las mujeres en las actividades de gestión local de riesgos propuestas en el proyecto piloto, se logren mejores resultados en lo relativo a la organización local, la capacitación y la educación para prevenir los desastres. Lógicamente se deberá tener en cuenta los elementos que deben ser tomados en cuenta para facilitar la participación de las mujeres y promover la equidad de género, como son, entre otros, horarios apropiados, facilidades de acceso, participación real y capacitación adecuada.

De esta forma, el proyecto piloto estará centrado en acciones de gestión local de riesgos, incluyendo el fortalecimiento de las capacidades locales, el enfoque de género, la organización comunitaria, la capacitación, las campañas de prevención, la participación de las autoridades locales en el monitoreo de eventos, la divulgación y difusión de información.

Indicadores

Al finalizar la ejecución del proyecto piloto (mediados de 2002) se estima se habrá logrado:

- (i) Disponer del equipo técnico necesario en la Dirección Provincial de SINAPROC en Darién para apoyar las acciones comunitarias del proyecto piloto.
- (ii) Haber formado cuadros técnicos en los municipios del Darién en planificación de riesgos.
- (iii) Haber capacitado al menos 20 personas de las comunidades con mayor incidencia de amenazas en técnicas de monitoreo local y de alerta temprana.
- (iv) Haber dotado de los equipos básicos para el monitoreo local
- (v) Haber establecido una red regional de Comités Locales de Protección Civil.
- (vi) Haber dotado a los Comités Locales de Protección Civil del equipo básico necesario para atender emergencias locales.
- (vii) Con el apoyo del Vicariato del Darién, poner en funcionamiento una campaña radial de divulgación sobre prevención de riesgos

Resultado 5.1: Reforzada la capacidad operativa de la Dirección Provincial de SINAPROC en Darién para apoyar las acciones del proyecto piloto y reforzar la protección civil en la provincia.

Actualmente SINAPROC tiene una Dirección Provincial en Darién, localizada en La Palma con un centro de apoyo en Santa Fé, donde laboran tres personas (un directivo y dos técnicos); parte importante de las actividades se realizan con el apoyo de los voluntarios (motorista, supervisor, atención de emergencias, etc.), y apoyo de otras instituciones (Policía Nacional, MIDA, etc.), sin embargo se carece de los recursos operativos necesarios para atender un área tan extensa y de difícil acceso como es Darién. Se dispone del equipamiento mínimo para atender emergencias (lancha para aguas interiores con motor de 65 hp) y un pobre equipo logístico y de oficina. Se considera que impulsar el proyecto piloto requerirá de una participación más efectiva y eficiente del equipo de SINAPROC en Darién y se dificulta preveer resultados satisfactorios sin el apoyo indicado.

Actividades

- 5.1.1 Dotación del equipamiento básico necesario para establecer un centro (nodo) de captura de datos que apoyará el establecimiento de un plan de monitoreo local. Este equipo consiste en dos equipos de cómputo completos interconectados vía modem con el sistema de información de SINAPROC en Panamá.
- 5.1.2 Dotación de equipamiento de apoyo para establecer el centro de captura de datos (aire acondicionado e impresoras)
- 5.1.3 Capacitación del personal de SINAPROC y voluntarios para operar el centro de captura de datos.
- 5.1.4 Dotación de una lancha para uso en mar abierto y su motor para patrullajes para facilitar la gestión que realiza la Dirección Provincial
- 5.1.5 Dotación de equipamiento básico para los voluntarios (uniformes, mochilas, botiquines de primero auxilios, etc.)
- 5.1.6 Apoyo logístico para los voluntarios

Resultado 5.2: Fortalecidos técnica e institucionalmente los Municipios de Darién para incorporar las labores de planificación de riesgos y monitoreo de amenazas.

La participación de los municipios del Darién en las actividades de prevención y atención de desastres ha sido mínima, y aunque está demostrado su interés por apoyar estas acciones se carece de la capacidad técnica y operativa necesaria. La debilidad institucional es manifiesta en términos de personal calificado y capacidad operativa y financiera. El Programa propone mejorar esta situación proveyendo la asistencia técnica necesaria para generar una participación activa en la preparación de planes de gestión de riesgos y el monitoreo de amenazas utilizando métodos apropiados a las capacidades técnicas de su población. Amenazas como deslizamientos e inundaciones son frecuentes en el Darién y causan los mayores daños. Experiencias interesantes en La Masica y el Valle del Sula en Honduras, utilizando pluviómetros y estaciones hidrométricas, que son instrumentos muy rústicos pero de fácil comprensión y operación por parte de personas con bajo nivel de educación, pudieran ser replicados en puntos clave de la provincia. El mecanismo de operación sería mediante comunicación por radio entre los operadores de los sistemas y la base receptora que sería la Dirección Provincial de SINAPROC

habilitada con el equipo de cómputo indicado El Programa propone capitalizar estas experiencias mediante la aplicación práctica de estas enseñanzas en los cuatro municipios del Darién, como experiencia replicable en otros municipios del país

Actividades

- 5.2.1 Asistencia técnica para la organización y diseño de planes locales de gestión de riesgos.
- 5.2.2 Asesoría en la identificación de políticas sectoriales, proyectos de desarrollo y programas que se desarrollan en la provincia y que puedan contribuir efectivamente en la implementación de los planes de gestión de riesgos (mediante capacitación, campañas de prevención, incorporación del tema de prevención en el diseño de planes de trabajo, etc.).
- 5.2.3 Capacitación del personal de los municipios que participarán en la elaboración de planes municipales de gestión de riesgos.
- 5.2.4 Asistencia técnica para poner en ejecución los planes municipales de gestión de riesgos.
- 5.2.5 Asesoría para la identificación, selección y adaptación de metodologías apropiadas de monitoreo que puedan ser manejadas por representantes de las comunidades.
- 5.2.6 Capacitación del personal clave dentro de las comunidades y/o instituciones responsables del manejo de los métodos de monitoreo.
- 5.2.7 Capacitación para la presentación de alertas temprana y mecanismos de contingencia.

Resultado 5.3: Establecida la red territorial de Comités Locales de Protección Civil a nivel de corregimiento para desarrollar acciones de gestión local de riesgo.

Actividades

- 5.3.1 Formación de los Comités Locales de Protección Civil en comunidades seleccionadas en la provincia.
- 5.3.2 Capacitación de los Comités Locales de Protección Civil
- 5.3.3 Organización de la red de comunicación con la Dirección Provincial de SINAPROC.

Resultado 5.4: Diseñada, organizada e implementada una campaña de concienciación sobre prevención de riesgos y atención de desastres.

Se pretende aumentar el nivel de concienciación pública en general sobre la importancia de las medidas de prevención y la necesidad de participar en las mismas a los distintos niveles (de autoridad, de comunidad o individual) Dadas las limitaciones y dificultades de comunicación en la provincia, se ha considerado que el medio más efectivo es la radio, ya que se dispone de la emisora "Voz sin Frontera", administrada y operada por el Vicariato del Darién y que ha sido propuesta por sus representantes para difundir información sobre el tema de la prevención. Se considerará la producción de material impreso, como un complemento a la campaña radial.

Actividades

- 5.4.1 Organización y selección de los materiales que serán presentados en la campaña (charlas, mensajes, entrevistas, etc)
- 5.4.2 Firma de acuerdo SINAPROC-Vicariato del Darién para establecer un horario de difusión o los acuerdos de operación de la campaña

- 5.4.3 Organización, por parte de la Dirección Provincial de SINAPROC en Darién de los participantes en el espacio radial cedido por el Vicariato.
- 5.4.4 Diseño y reproducción de material informativo impreso como complemento a la campaña radial.

Resultado 5.5: Organizadas y equipados los Comités Locales de Protección Civil para atender emergencias en las áreas de mayor riesgo en el Darién.

Si bien el proyecto piloto está más orientado a las acciones de prevención como parte de un cambio cultural que se desea promover para reducir la vulnerabilidad de importantes grupos de población, es necesario también garantizar la operatividad que se requiere en casos de emergencias. Para ello se deberán proveer las herramientas básicas necesarias para la organización de los grupos de apoyo, la capacitación necesaria y los equipamientos mínimos para atender emergencias. El Programa propone iniciar estas acciones en al menos 10 comunidades prioritarias en razón de la mayor incidencia de eventos y el impacto que los mismos producen

Actividades

- 5 5 1 Priorización de las comunidades que presentan mayor riesgo a desastres y evaluación de la capacidad local de respuesta frente a emergencias. Estas corresponden a las comunidades encuestadas durante la Asistencia Preparatoria con PNUD.
- 5 5 2 Proveer asistencia técnica para capacitación en organización de emergencias (coordinación, evaluación de daños, análisis de necesidades, manejo de suministros, atención de la población por orden de prioridad, etc.)
- 5.5 3 Proveer la capacitación práctica y/o aprovechar la capacitación ya existente sobre primeros auxilios, salvamento y rescate, incendios, etc.) para establecer los equipos de acción.
- 5 5 4 Proveer del equipamiento básicos necesario a los equipos de acción para asistir en las emergencias (botas, guantes, mochilas, uniformes cuerdas personales, lámparas, botiquines, etc.), así como el establecimiento de un equipo de reserva a nivel del Comité Local (botiquines, herramientas manuales, mantas, suministros no perecederos)

- US\$29,200 de aporte de SINAPROC que consistirá en aportes en especie en las labores de dirección y coordinación, asistencia y supervisión de la ejecución de actividades, facilidades logísticas e instalaciones físicas para actividades de capacitación.

Para el resto de las actividades será necesario buscar financiamiento entre las distintas fuentes existentes, a través de organismos regionales e internacionales o la asistencia bilateral de países como Japón, España y Alemania, entre otros, que apoyan técnica y financieramente las labores de protección civil en la Región.

1. Insumos del Gobierno en Especie

Los insumos del gobierno en especie al Programa están referidos a aquellos que serán aportados en la ejecución del Programa en su totalidad, y los que serán destinados a la implementación del Proyecto piloto en concepto de contraparte directa a los fondos aportados por el PNUD, tal como se establece en las normas de financiamiento de este organismo. Para ilustración del lector, los aportes de SINAPROC se han dividido en dos grupos: los asignados para la ejecución del Proyecto piloto en Darién, y los programados para el resto de las actividades del Programa.

Insumos del Gobierno para la ejecución del Proyecto Piloto

Coordinador del proyecto, quien es el responsable de la conducción dirección y supervisión de las actividades contenidas en el proyecto, incluyendo la coordinación del Proyecto Piloto en Darién.

Fecha de inicio: Julio del 2001 hasta junio del 2003

Duración 24 meses

Asistente del Coordinador para supervisar la ejecución del Proyecto Piloto en Darién.

Fecha de inicio: Julio 2001 hasta junio 2002

Duración: 12 meses

Personal de apoyo técnico

1. Técnico en planificación para identificar políticas sectoriales, programas y proyectos que apoyen la ejecución y financiamiento del proyecto piloto en Darién.

Fecha de inicio: Diciembre de 2001

Duración: 1 mes

2. Técnico en planificación para monitoreo de planes de gestión local.

Fecha de inicio: Enero 2002 (tarea ejecutada de forma periódica durante la vida del proyecto piloto).

Duración: 4 meses (tareas periódicas que completan cuatro meses al final del proyecto)

- 3 Técnico en operaciones o planificación para la formación de Comités Locales de Protección Civil.

Fecha de inicio: Julio 2001

Duración: 2 meses (tareas periódicas espaciadas en 9 meses)